



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
QUESADA
(Jaén)



B A N D O (BOLSA DE EMPLEO)

D. MANUEL VALLEJO LASO, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE QUESADA (Jaén).

HACE SABER

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2019 se han aprobado la convocatoria y las Bases que regirán la convocatoria para la formación de una Bolsa de Empleo Social para los servicios de mantenimiento, mejora y creación de infraestructuras municipales, de varias actividades profesionales, mediante concurso de méritos.

Los interesados, que cumplan los requisitos establecidos, dispondrán de un plazo desde el día **21 de febrero hasta el día 12 de marzo de 2019** para presentar las solicitudes de participación.

Las bases por las que se regirá la bolsa de trabajo se podrán obtener en las oficinas generales del Ayuntamiento o en el tablón de anuncios de la página web: www.quesada.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde
Fdo.- Manuel Vallejo laso

Código Seguro de Verificación	IV6TULPSLX65ZT53QIPD7ZPT74	Fecha	20/02/2019 11:51:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL VALLEJO LASO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6TULPSLX65ZT53QIPD7ZPT74	Página	1/1

